

sección latinoamericana



Deuda externa: avances y sinsabores del esfuerzo regional

En 1992 la deuda externa de América Latina creció 3% con respecto al año anterior, al situarse en alrededor de 440 000 millones de dólares, equivalentes a 41% del producto regional y 3.5 veces el valor de las exportaciones totales. Los intereses devengados ese año sumaron 28 000 millones de dólares, cantidad inferior en 5 000 millones a la de 1991, pero aún superior a las expectativas de los gobiernos del área.¹ El crecimiento del débito global fue moderado debido a la reducción de algunas deudas nacionales y los canjes por inversión, en el marco del Plan Brady. Los primeros frutos de este programa dieron pie a un gran optimismo entre los gobiernos acreedores que vislumbraron el fin de la crisis iniciada diez años atrás. Sin embargo, el problema de la deuda externa persiste y se mantiene como un serio obstáculo al desarrollo de los países de la región. En 1992 los esfuerzos por reducir significativamente los débitos se enfrentaron a diversos problemas, como la caída del dólar, lo que elevó las deudas contraídas en otras monedas, la resistencia de los bancos internacionales y la creciente participación en los mercados mundia-

les de bonos, que en ese año sumó más de 6 000 millones de dólares.

En esta nota se hace un breve recuento de las vicisitudes de la crisis de la deuda externa de América Latina, desde el célebre "fin de semana mexicano" de agosto de 1982, hasta los más recientes esfuerzos de acreedores y deudores por encontrar soluciones concertadas del problema. También se describe en detalle el Plan Brady, destacando sus principales características, propuestas, límites y primeros resultados en la región.

Una historia conocida

En agosto de 1982 el problema de la deuda externa en América Latina explotó cuando el Gobierno de México suspendió en forma temporal el pago del servicio de su débito, 87 400 millones de dólares, equivalentes a 53% del PIB, al no poder hacer frente a los vencimientos acumulados a corto plazo.² Los países latinoamericanos

también encaraban una situación difícil: la deuda global —unos 274 000 millones de dólares— representaba más de la mitad del PIB y tres veces las exportaciones anuales de la región. La mayor parte estaba contratada a corto plazo y el crecimiento del servicio anual —más de 30 000 millones de dólares— duplicaba el de las ventas al exterior. "En suma, la región se había convertido en un exportador neto de recursos financieros y se encontraba en una situación incompatible con cualquier esperanza de recuperar su desarrollo."³

Desde el decenio de los setenta la banca privada internacional se convirtió en la principal fuente de financiamiento de las economías latinoamericanas, remplazando a las tradicionales fuentes públicas multilaterales y bilaterales. Este fenómeno se debió, entre otras causas externas, a la necesidad de solucionar el problema de la recirculación de los petrodólares, al

Gobierno mexicano de suspender tres meses el servicio de su deuda se adoptó en uno de los años más dramáticos en la historia económica moderna del país. Una detallada cronología de los principales acontecimientos económicos en la nación en ese lapso se encuentra en Héctor Islas, "1982: un año tempestuoso", *Comercio Exterior*, vol. 32, núm. 10, México, noviembre de 1982, pp. 1180-1187.

3. Jorge Eduardo Navarrete, *op. cit.*, p. 4.

1. CEPAL, *Panorama Económico de América Latina, 1992*, Santiago de Chile, septiembre de 1992, p. 11.

2. México debía cubrir 46% de su deuda en un lapso no mayor de tres años; otro 27% venía en 1983. Véase Jorge Eduardo Navarrete, "El manejo de la deuda latinoamericana: políticas y consecuencias", *Comercio Exterior*, vol. 37, núm. 1, México, enero de 1987, pp. 3-8. La célebre decisión del

paulatino dominio de la filosofía neoliberal en los países centrales, y a las ventajas fiscales que representaban para los gobiernos de esas naciones las ganancias de las instituciones crediticias privadas. En cuanto a los factores internos, influyó en forma determinante el modelo de "crecimiento con deuda" adoptado por los países del área, el cual se basó en el acceso fácil a los créditos, con tasas de interés bajas y plazos prolongados.⁴

La situación externa cambió drásticamente a partir del decenio de los ochenta. Las economías del centro entraron en recesión y por tanto su demanda agregada cayó en forma severa, lo que afectó las exportaciones latinoamericanas. Los bancos de los países industrializados se enfrentaron a dificultades de pagos y quiebras de sus clientes locales, así como a un fuerte incremento de la demanda interna de crédito. Esta situación, aunada a los crecientes problemas de sus clientes del Tercer Mundo para servir su deuda, provocó una fuerte restricción del crédito en escala global. Además, el costo de los préstamos aumentó bruscamente. Las tasas de interés se volvieron positivas en términos reales, luego de ser negativas por un período prolongado. A mediados de 1982 éstas fueron superiores a 7% en Estados Unidos, frente a sólo 2% en los años sesenta.⁵ Tales alzas tuvieron un efecto demoledor en los países de la región. De hecho se convirtieron en un factor más de endeudamiento. Ese año los pagos de intereses representaron 50% de las exportaciones de Argentina, Brasil y Chile y 44% de las de México.⁶

Cabe aclarar que el coeficiente tradicional de servicio de la deuda, esto es, la relación entre los pagos de amortización e intereses y el ingreso por concepto de exportaciones, se debe interpretar con

cautela, pues puede inducir a la interpretación simplista y mecánica de que los países latinoamericanos pagaban su deuda con los ingresos por las ventas externas, cuando tradicionalmente cubrían el servicio de ésta con nuevos créditos. Hasta antes de la crisis, ello les permitió retener la totalidad de su producto e ingresos reales. En 1980, por ejemplo, América Latina pagó unos 38 000 millones de dólares por concepto de intereses y amortizaciones y recibió capitales netos por 40 000 millones. Ese año no sólo logró financiar el servicio sino que obtuvo ingresos adicionales. Tres años después, en pleno auge de la crisis, la región pagó 35 000 millones de dólares y recibió menos de 5 000 millones netos. Ello equivalió a una transferencia de 50% del ahorro neto y 30% de las exportaciones totales.⁷

Los responsables de la crisis

En una muy particular interpretación de las causas que originaron la crisis del endeudamiento regional, el FMI expuso que la responsabilidad exclusiva de ésta correspondía a los países deudores, merced a sus pésimas políticas de balanza de pagos. En consecuencia sólo a ellos tocaba resolverla. En parte el Fondo tenía razón. La estrategia de "crecimiento con deuda" provocó que las naciones del área obtuvieran más recursos de los que podían utilizar productivamente. Los créditos del exterior sustituyeron al ahorro interno y facilitaron el aumento del consumo, la especulación e, incluso, la adquisición de armas.⁸ Por ejemplo, mientras la deuda de Argentina con la banca internacional aumentó siete veces de 1975 a 1982, la producción no tuvo crecimiento.⁹ En realidad los deudores no fueron los únicos causantes del desastre del débito. El análisis del FMI pasaba por alto que los bancos presionaron a las naciones en desarrollo para colocar sus excedentes líquidos. "Los bancos comprometieron proporciones exageradas de sus propios recursos para financiar, sin condicionalidad alguna, políticas tan irresponsables y de-

predadoras como las seguidas en Argentina y Chile."¹⁰

Desde un principio los gobiernos regionales hicieron hincapié en que deudores, bancos y países desarrollados eran responsables, por lo que insistían en la urgencia de emprender un diálogo internacional. Los gobiernos e instituciones acreedoras plantearon dos requisitos fundamentales para buscar una salida negociada a la crisis: el rechazo a cualquier arreglo en conjunto o "paquete de países" y la necesidad de que las naciones deudoras aplicaran severos programas de ajuste económico, previo convenio con el FMI. Aseguraban que "el esfuerzo de los deudores sería compensado por la expansión del comercio promovido por el crecimiento de la economía de Estados Unidos y el reinicio de las corrientes de crédito internacional".¹¹

A partir de 1982 los gobiernos latinoamericanos aplicaron draconianos programas de ajuste, con el propósito fundamental de equilibrar las balanzas fiscal y externa. Entre otras medidas se recurrió a drásticos cortes del gasto público y de las importaciones de bienes y servicios. Si bien la mayoría obtuvo en el corto plazo superávit comerciales y reducciones de los déficit gubernamentales, las nuevas políticas desataron espirales inflacionarias, fuertes recesiones económicas y elevados costos sociales y políticos. En tanto, los bancos acreedores "cobraron la mayor parte de los intereses devengados, obtuvieron importantes ganancias, acumularon reservas para compensar eventuales deterioros de sus carteras y lograron que sus créditos a América Latina tuvieran más seguridad y solvencia que sus créditos internos".¹²

El Consenso de Cartagena

Los elevados costos de los programas ortodoxos y el cada vez más adverso entorno mundial modificaron paulatinamente la actitud de los gobiernos latinoamericanos. En mayo de 1984 cayó la gota que derramó el vaso: Estados Unidos elevó las

4. Un análisis detallado de los principales elementos que influyeron en el crecimiento acelerado del endeudamiento en América Latina se encuentra en Robert Devlin, "La banca privada internacional y el endeudamiento de América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 7, México, julio de 1983, pp. 641-643, y Aldo Ferrer, "La deuda externa y la convergencia latino e iberoamericana", *Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 12, México, diciembre de 1983, pp. 1150-1155.

5. Enrique Iglesias, "Balance preliminar de la economía de América Latina en 1982", *Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 2, México, febrero de 1983, p. 178.

6. *Ibid.*

7. Véase Aldo Ferrer, "Una propuesta para pagar la deuda y defender la soberanía", *Comercio Exterior*, vol. 36, núm. 11, México, noviembre de 1986, p. 980.

8. Enrique Iglesias, *op. cit.*, p. 180.

9. Véase Aldo Ferrer, "Deuda externa y soberanía de América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 34, núm. 4, México, abril de 1984, pp. 343-346.

10. *Ibid.*, p. 344.

11. Aldo Ferrer, "Deuda externa, estrategia de desarrollo y política", en *Comercio Exterior*, vol. 37, núm. 4, México, abril de 1987, p. 288.

12. *Ibid.*, p. 289.

tasas de interés a 12.5% anual. Ese mes los presidentes de Argentina, Brasil, Colombia y México emitieron una declaración conjunta en la que solicitaron el establecimiento de nuevos plazos de amortización y reducciones de las tasas de interés y de otros cargos financieros. También pidieron a los países industrializados que aplicaran medidas financieras y comerciales para permitir el acceso de los productos regionales a sus mercados. Esta declaración se complementó en junio siguiente con una carta suscrita por los jefes de Estado de esos países, más los de Ecuador, Perú y Venezuela, dirigida a los gobernantes de las siete economías más poderosas del orbe (Alemania Occidental, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido) que celebraban una reunión cumbre en Londres. En la misiva reiteraron que "los aumentos en las tasas de interés, las dificultades para obtener recursos financieros adicionales y el fortalecimiento del proteccionismo son condiciones que han impedido que los beneficios de la reactivación de las economías industrializadas alcancen a los latinoamericanos".¹³ Los presidentes latinoamericanos dispusieron que los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores de sus países, más los de Bolivia, Chile, la República Dominicana y Uruguay, celebraran una reunión urgente para examinar con mayor detalle la situación de la deuda externa regional. El encuentro se realizó en junio en Cartagena de Indias, y con él dio comienzo uno de los procesos más serios y sistemáticos de la región para coordinar esfuerzos e intercambiar experiencias en torno al problema.¹⁴

Desde sus primeras reuniones el Grupo de Cartagena definió un planteamiento básico para enfrentar los problemas de la deuda externa, el comercio y las finanzas.¹⁵ Entre las propuestas concretas en torno al débito regional destacaban las siguientes: *i*) reducir las tasas de interés a niveles similares a los períodos previos a la expansión económica mundial; *ii*) introducir nuevos elementos en las operacio-

nes de reestructuración, como márgenes mínimos de intermediación, "perfiles de repago" que correspondan a la capacidad de recuperación económica del deudor y la limitación del pago del servicio a una proporción razonable de los ingresos, y *iii*) modificar la legislación bancaria de los países acreedores, en especial las regulaciones que afectan la deuda a largo plazo.

Los países del Grupo plantearon también los lineamientos de su orientación política: prioridad del crecimiento económico sobre la deuda, la corresponsabilidad de los acreedores y deudores, la necesidad de reconocer la naturaleza política del problema de la deuda y el compromiso de cumplir con los pagos del servicio.

La sombra de la moratoria

Cuatro años después del inicio de la crisis, la transferencia de recursos de América Latina al exterior era muy elevada. Con respecto a las exportaciones regionales representaba 50.7% en 1985 y 60.8% en 1986, lo que convertía a la región en la parte del mundo que más divisas destinaba a sus acreedores.¹⁶ "Los servicios de la deuda externa han dejado de ser una cuestión de financiamiento de los pagos internacionales. Se han convertido, esencialmente, en un problema de asignación de los recursos propios de los países en pagos de la deuda, consumo e inversión."¹⁷ Esta situación constituía un obstáculo formidable al desarrollo económico y la estabilidad política de los deudores y hacía inútiles los programas de ajuste.

Con todo, la crisis provocó un interesante y paradójico efecto: al ser negativa la transferencia de recursos a los deudores, los bancos y países acreedores perdieron su principal instrumento de presión, esto es, la amenaza de suspender los créditos y deprimir la oferta de bienes y servicios disponibles en esas economías, merced a la consecuente caída de las importaciones. Como resultado, la necesidad de instrumentar los programas dictados por el FMI se diluía. A los países latinoamericanos se

les presentaba la oportunidad de recuperar "los medios para sustituir la vulnerabilidad financiera asentada en políticas nacionales orientadas a recuperar la autonomía de las políticas fiscal y monetaria. Los deudores tienen la posibilidad de pagar 'dentro de lo posible'".¹⁸

En general las autoridades regionales comprendieron la nueva situación y exigieron, una vez más, otras condiciones de pago. Algunos países de plano asumieron en la segunda mitad del decenio medidas concretas, amparándose en el espíritu del Consenso de Cartagena. Bolivia interrumpió sus pagos.¹⁹ Perú decretó una moratoria de cinco meses en la amortización del débito y anunció que el servicio del mismo se limitaría a sólo 10% del valor de sus exportaciones. Ante ello el FMI, el Banco Mundial y el BID lo declararon "inelegible" para nuevos créditos, lo que no impidió que esa economía creciera en 1986 y en 1987 a un ritmo impresionante de 8.7 y 8 por ciento, respectivamente, demostrando lo relativo de los castigos de los acreedores.²⁰ A su vez, Argentina y Brasil adoptaron programas económicos que se apartaban de los lineamientos dictados por el FMI. Si bien en ambos casos se reiteraba el compromiso de mantener el servicio de los débitos nacionales, daban prioridad a la reactivación económica, el combate contra la inflación y el alivio de los costos sociales. Todo ello mediante una mayor intervención del Estado. "Los programas de Argentina y Brasil sí representan un cambio en América Latina, un alejamiento de la confianza en el mercado libre y en la ideología del monetarismo para aceptar el papel intervencionista del Gobierno y el resurgimiento de la ideología desarrollista. Ésta rechaza la concepción monetarista de 'quien se quede atrás, que pague el plato' debido a su carácter tan destructivo."²¹

18. *Ibid.*, p. 980.

19. Cabe señalar que este país, uno de los más pobres de la región, vivía una situación excepcional: había registrado una caída del ingreso de 27% en la primera mitad del decenio. Ello le imposibilitó objetivamente a cumplir sus compromisos externos.

20. Véase Alfredo Castro Escudero, "Perú: el entorno económico de la crisis política", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 8, México, agosto de 1992, pp. 746-752.

21. Arthur MacEwan, "¿Es posible la moratoria en América Latina?", *Comercio Exterior*, vol. 37, núm. 1, México, enero de 1987, p. 61.

13. "Recuento latinoamericano", *Comercio Exterior*, vol. 34, núm. 7, México, julio de 1984, p. 625.

14. La primera declaración del grupo, denominada Consenso de Cartagena, se puede consultar en *Comercio Exterior*, vol. 34, núm. 7, México, julio de 1987, pp. 632-635.

15. La información sobre las principales propuestas y orientación del Grupo de Cartagena proviene de Jorge Eduardo Navarrete, *op. cit.*, pp. 5-6.

16. Véase BID, *Programa económico y social en América Latina. Informe 1992*, Washington, octubre de 1992.

17. Aldo Ferrer, "Una propuesta..." *op. cit.*, p. 390.

pesar de sus limitaciones y resultados parciales, el Plan Brady representa una importante innovación conceptual y un avance en el manejo internacional de la deuda externa. En este sentido la concertación entre deudores y acreedores y la reducción parcial de los débitos son tal vez sus mejores frutos. Sin embargo aún falta mucho. Se requieren de nuevos mecanismos que aceleren y faciliten el suministro de dinero fresco para impulsar los programas de recompra y reducción de deudas.

Estas políticas "heterodoxas" no incluyen la posibilidad de establecer una moratoria en el servicio de las deudas, ni siquiera como elemento de presión en las negociaciones con los acreedores. Ello provocó que cada vez más expertos y gente común se hicieran la misma pregunta: ¿Por qué seguir pagando un débito que nunca disminuye y en cambio provoca carestía, pobreza y debilitamiento de los procesos democráticos? Algunos aseguraban que la suspensión de pagos liberaría cuantiosos fondos que bien podrían emplearse para fomentar las importaciones de bienes de capital e insumos y reactivar la inversión productiva. No pocos economistas se dieron a la tarea de examinar los "tabúes" en torno a los riesgos de una moratoria para los países deudores. El corresponsal del *Financial Times* Anatole Kaletsky realizó una importante reflexión sobre las posibilidades reales de una suspensión de pagos en América Latina, así como de sus consecuencias previsibles. Su ensayo, *The Costs of Default*, fue espléndidamente reseñado por el economista Arthur MacEwan.²² En primer lugar

Kaletsky señalaba que las amenazas de carácter judicial de los acreedores serían inoperantes en la realidad. "El Chase Manhattan no puede embargar a Brasil como si fuera una casa de ahorros y préstamos pueblerina que se apodera del automóvil de un deudor 'incumplido'." Si bien es cierto que la mayoría de los empréstitos se acuerdan conforme a las leyes del país del banco acreedor, los tribunales y las instancias legales de éste bien poco podrían hacer ante la decisión soberana de una nación que incurra en mora. En cuanto a las posibles sanciones comerciales al país "infractor", Kaletsky les resta importancia pues la suspensión de pagos no implica la ruptura de las relaciones financieras y comerciales con el exterior. La moratoria permitiría canalizar recursos a la reactivación económica que a su vez provocaría la ampliación de los mercados, beneficiándose las empresas foráneas establecidas ahí. A la larga ni los bancos abandonarían el país "bloqueado", pues ello representaría perder ganancias fabulosas. Kaletsky ejemplifica con el caso del City Corp en Brasil, el cual obtenía a principios de los ochenta más de 20% de sus utilidades de ese país, con un rendi-

miento neto sobre sus activos cinco veces mayor que el que lograba en su propia nación. La amenaza de cancelar los créditos hubiera puesto a temblar a cualquier gobierno latinoamericano antes de 1982. Tras la crisis de la deuda y ante la enorme transferencia de recursos al exterior esta posibilidad se diluyó. La reacción de los gobiernos acreedores, principalmente el de Estados Unidos, se consideró el peligro potencial más grave al que se enfrentarían los países morosos. Si bien del régimen de Ronald Reagan era posible esperar todo, se antojaba increíble pensar en una acción punitiva contra Argentina, Brasil o México. Además de las argumentaciones anteriores, Kaletsky remata con el antecedente histórico de la gran crisis económica mundial de los años treinta que obligó a los países de la región a suspender sus pagos, sin que sufrieran represalia alguna.

Para Kaletsky, al igual que otros especialistas, no había razón de peso para que los países de América Latina no declararan la moratoria. Al contrario, los efectos serían más bien positivos. Sin embargo la suspensión de pagos no se declaró entonces ni se vislumbra en el futuro cercano. ¿Por qué? Con base en el material de Kaletsky, MacEwan ofrece tres argumentos que pretenden explicar por qué los gobiernos del área hacen todo lo posible por encarar sus compromisos externos.

1) *Las características de la deuda.* A diferencia de los años treinta, la deuda se concentra en la actualidad en grandes entidades bancarias de los centros financieros, lo que permite organizar en forma rápida y racional reuniones para negociar alternativas y nuevos términos.

2) *Los intereses de los países deudores.* Las acciones de un Gobierno se pueden explicar con base en el interés de las "clases dominantes". En América Latina los grupos hegemónicos se han beneficiado de la grave crisis económica y por ende de los programas económicos de corte neoliberal. MacEwan afirma que "los latinoamericanos se han protegido contra la crisis adquiriendo activos en el extranjero [...]. no se han desconectado por completo de la suerte de sus empresas en sus propios países, pero sí se han aislado con éxito de los procesos de ajuste, e incluso han logrado ventajas gracias a ella".²³

22. *Ibid.*

23. *Ibid.*, p. 63

Además, los programas de ajuste generan a mediano y largo plazos condiciones favorables a los intereses del capital, como salarios bajos y prestaciones sociales deprimidas.

3) *El peligro de la moratoria.* La aplicación de ésta en gran escala pondría en jaque al sistema financiero internacional, lo que dañaría profundamente las economías de los países acreedores y deudores. Los grupos hegemónicos de la región son de hecho "socios menores del capitalismo internacional", están integrados a él de diversas formas, por lo que comparten con los centros industriales las cargas y los beneficios del poder.

La moratoria será siempre una opción latente para cualquier país deudor; un instrumento de negociación que puede dar buenos resultados en algunos casos particulares. Su aplicación, sin embargo, se enfrenta a intereses y barreras económicas difíciles de sortear.

Las propuestas de los acreedores

Evitar a toda costa que los pagos del servicio de la deuda externa se suspendieran o limitaran fue el afán de los acreedores. Esta posición, sin embargo, ignoraba una realidad contundente: el grave deterioro de las economías de los deudores. No se valía insistir en las bondades a "largo plazo" de los programas de ajuste o exhortarlos a una resignación permanente. Tal hizo el presidente del Banco Mundial, Alden W. Clausen, cuando pidió a las naciones del Tercer Mundo "aceptar la austeridad cotidiana como un hecho esencial de su vida por muchos años".²⁴ La actitud de los gobiernos y bancos acreedores era insostenible y contraria a sus propios intereses, pues de la reactivación de las economías de aquéllas dependía el cumplimiento del servicio y la reanimación de las propias. Era inaplazable el cambio.

El Plan Baker. En la XL Asamblea General del FMI y el Banco Mundial, celebrada en Seúl en octubre de 1985, el secretario estadounidense del Tesoro, James Baker III, presentó un plan de ayuda de tres años por 29 000 millones de dólares para ali-

viar la carga de la deuda externa de 17 países en desarrollo, 12 de ellos latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Jamaica, México, Perú, Uruguay y Venezuela). Del monto anunciado, 20 000 millones procederían de la banca internacional (7 000 millones de la estadounidense y el resto de la canadiense, europea y japonesa), mientras que el Banco Mundial otorgaría los otros 9 000 millones. El llamado Plan Baker consistía fundamentalmente de cinco puntos:²⁵ i) el compromiso de los países beneficiados de instrumentar políticas macroeconómicas para mejorar la eficiencia y estimular el ahorro y la inversión; ii) la participación más activa tanto del Banco Mundial, para impulsar las políticas de ajuste estructural, como del FMI, que mantendría la supervisión de los programas económicos; iii) el apoyo de la banca internacional; iv) el incremento del valor del dólar para estimular las exportaciones de Estados Unidos y eliminar las tendencias proteccionistas de ese mercado, y v) impulsar el Plan mediante un "superbanco" comercial que agilizará los trámites de crédito y actuara como puente entre el FMI y el Banco Mundial.

El Plan Baker no era gratuito. Planteaba importantes requisitos para beneficiarse de él. Los países deudores tenían que instrumentar severas políticas antiinflacionarias, reducir el papel del Estado en la economía, promover y establecer mejores condiciones para la inversión extranjera y liberar el comercio. Casi de inmediato se escucharon opiniones críticas a la propuesta estadounidense. En general éstas señalaron que el monto anunciado era insuficiente,²⁶ y no tocaba cuestiones esenciales, como la reducción de las tasas de interés, el proteccionismo de las naciones industriales y el bajo precio internacional de las exportaciones tradicionales del área. Otros especialistas destacaron lo pequeño de la ayuda financiera en relación con los 130 000 millones de dólares de intereses que debían pagar en los tres años siguientes las 15 naciones beneficiadas.

25. *Ibid.*

26. Algunos expertos indicaron que los 29 000 millones de dólares sólo generarían, en el mejor de los casos, un crecimiento del PIB regional de 3% al año, cuando se necesitaban por lo menos 10 000 millones más para lograr una tasa de 5%, nivel mínimo requerido por estos países. Véase Homero Urlas, *op. cit.*

En opinión de algunos gobernantes latinoamericanos el Plan Baker era inaceptable pues cuestionaba la soberanía de los países. En la inauguración de la XV Asamblea General de la OEA, el presidente de Colombia calificó el proyecto como "una solución parcial a las demandas hechas por el Consenso de Cartagena" y destacó que "el primer derecho de una nación soberana es gobernarse a sí misma, sin condiciones distintas a las que deciden sus ciudadanos".²⁷ Los países del Consenso de Cartagena formularon una contrapropuesta al Plan Baker: exigieron mayores créditos, reducción de las tasas de interés y la limitación de la condicionalidad para recibir nuevos préstamos.

El financiamiento bancario programado en el proyecto no logró concretarse.²⁸ Ello se debió en parte a la decisión de la banca de reducir su vulnerabilidad frente a medidas unilaterales de los deudores, por lo que perdieron incentivos para otorgar nuevos créditos a naciones con dificultades económicas. Esta situación, aunada a la andanada de críticas al programa, provocó que en 1987 se complementara el Plan Baker con el tratamiento por temas o *market menu approach*. Esta nueva estrategia pretendió "intensificar las reformas económicas en las naciones deudoras y al mismo tiempo redoblar los esfuerzos para concretar préstamos con los bancos privados y fuentes crediticias oficiales".²⁹ En el "menú" se proponía el uso de instrumentos de dinero nuevo, principalmente préstamos comerciales, colocación internacional de bonos y capitalización parcial de los pagos de intereses. Por primera vez en el manejo de la deuda se plantearon técnicas de reducción mediante la recompra o transacción por bonos o acciones.

Hasta 1988 se incorporaron varias naciones latinoamericanas al Plan Baker, incluyendo las más endeudadas (Brasil, México, Argentina y Venezuela). En cada una de ellas se aplicó de diferente manera el menú de opciones, con resultados también distintos.³⁰

27. "Recuento latinoamericano", *Comercio Exterior*, vol. 36, núm. 1, México, enero de 1986, p. 67.

28. Según cifras del Banco Mundial, de 1986 a 1988 la banca internacional sólo otorgó préstamos por 6 000 millones de dólares. Véase Robert Devlin, "El nuevo manejo internacional de la deuda de América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 39, núm. 12, México, diciembre de 1989, pp. 1023-1032.

29. *Ibid.*, p. 1024.

30. Para un análisis detallado de la aplicación

24. Homero Urlas, "Seúl: más ajustes para los pobres", *Comercio Exterior*, vol. 36, núm. 1, México, enero de 1986, p. 80.

En términos generales cinco fueron las deficiencias prácticas del Plan Baker: *i*) la respuesta de los bancos fue muy limitada; *ii*) la recompra de deuda se vio restringida, entre otros factores, por la falta de recursos; *iii*) las negociaciones con la banca en torno a la reducción voluntaria de la deuda fueron muy arduas y sus resultados sumamente pobres; *iv*) las técnicas voluntarias de reducción tendieron a disminuir el principal (cuyo pago se había postergado a largo plazo por medio de reprogramaciones) y no los intereses, y *v*) el menú se aplicó en forma desigual, por lo que sus beneficios y limitaciones se concentraron en un puñado de países. En síntesis, el Plan Baker no tuvo éxito porque "no se orientó ni por asomo a resolver un problema macroeconómico central: cómo financiar de manera sostenida y predecible las reformas económicas y las nuevas inversiones que los países muy endeudados necesitan para reiniciar de inmediato su crecimiento y comenzar a restaurar su capacidad para servir la deuda".³¹

El Plan Brady: una nueva opción

La inoperancia del Plan Baker propició la necesidad de una nueva propuesta que rectificara los errores de aquél y fuera una opción viable para los deudores. El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady, anunció en marzo de 1989 una nueva iniciativa para abordar el problema de la deuda externa en los países periféricos. El punto central del nuevo plan, que adoptó el nombre de su creador, era colaborar en las reformas políticas y económicas de las naciones en desarrollo con elevadas deudas bancarias. Para tal efecto hizo un anuncio insólito: el compromiso oficial de apoyar la reducción de los débitos.

Para impulsar las negociaciones entre el país deudor y los bancos acreedores³² el Plan Brady estableció las tres innovaciones siguientes:

1) La canalización de recursos públicos por medio de las instituciones multilate-

rales para apoyar las operaciones de reducción de deuda.

2) La recomendación de que el FMI limitara su papel como aval de los programas de ajuste; es decir, que abandonara su posición de "guardián" de las políticas económicas de los deudores.

3) La petición a los países sede de los bancos para que modificaran las regulaciones bancarias e impositivas y los alienen a apoyar en mayor medida los esfuerzos de reducción de los débitos.

En cuanto a la reducción concreta de las deudas, elemento fundamental de la propuesta estadounidense, se consideraron tres mecanismos principales:³³

- *Recompra en efectivo o buy-back*, el cual permite al deudor adquirir parte de su deuda con los bancos, utilizando reservas líquidas, las cuales pueden ser propias o financiadas por el FMI o el Banco Mundial. El monto del descuento se establece con base en el precio de la deuda en el mercado secundario, lo que beneficia al deudor.³⁴

- *Conversión de deuda vieja en nueva*, que permitiría sustituir las tasas de interés flotantes por tasas fijas. El débito restructurado se debe garantizar total o parcialmente con algún instrumento financiero contable.

- *Sustitución de deuda por inversión*, el cual permite a los inversionistas comprar títulos de deuda con descuento sobre su valor nominal y cambiarlos por moneda nacional de ese país para realizar inversiones; es decir, se cambia deuda por capital de una empresa. Los descuentos se fijan según el sector en que se vaya a invertir. Esta opción, practicada en la región desde mediados de los años ochenta, ha sido muy debatida. Presenta algunas ventajas (reducción de deuda, mejo-

ra en la balanza de pagos, fomento de la inversión, etc.) pero también problemas. El pago de la deuda en moneda nacional implica una mayor expansión monetaria y por tanto presiones inflacionarias. También se traduce en más deuda interna, la cual muchas veces tiene intereses mayores que la externa. Además no promueve necesariamente la inversión productiva pues tiende a concentrarse en el sector bursátil. Por estos motivos varios países del área han suspendido o limitado estas operaciones.

Al igual que su antecesor, el Plan Brady impone condiciones a los países deudores. Principalmente señala la necesidad de aplicar reformas que impulsen la inversión y el ahorro internos, así como crear un entorno de confianza para los capitales foráneos. Se insistió en que deben mantenerse y agilizarse los procesos de privatización y de reducción del gasto público.

Primeros pasos del Plan Brady. Poco después del anuncio del proyecto estadounidense se notificó la intención de destinar alrededor de 30 000 millones de dólares de recursos públicos para apoyar las operaciones de reducción. De este monto 24 000 millones serían aportes del FMI, el Banco Mundial y del Gobierno de Japón. Se especificó que la mitad del dinero proporcionado por los organismos multilaterales se emplearía en las operaciones de recompra o para garantizar el principal de la deuda redocumentada; el resto, para respaldar intereses. Esta distribución del uso de los recursos limitó de hecho la proporción de deuda que se podría reducir.

De julio de 1989 a las primeras semanas de 1993 sólo seis países latinoamericanos habían suscrito acuerdos con la banca internacional con base en el Plan Brady. A continuación se describe brevemente los principales puntos convenidos por cada uno y algunos resultados.

- *México.* En julio de 1989 México se convirtió en el primer país del Tercer Mundo en incorporarse al Plan Brady, al lograr un acuerdo de principio con su Comité Asesor de Bancos. Con base en el Plan se establecieron dos opciones de reducción de deuda y otra de otorgamiento de dinero fresco.³⁵ La primera consistió en intercambiar deuda por bonos con descuento

del Plan Baker en América Latina, véase Robert Devlin, *op. cit.*

31. *Ibid.*, p. 1028.

32. Véase Robert Devlin y Nora Lustig, "El Plan Brady, un año después", *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 4, México, abril de 1990, pp. 295-302.

33. Véase Thomas Carsten Eberoth y Gabriela Gándara, "El Plan Brady y la negociación de la deuda mexicana", *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 4, México, abril de 1990, pp. 303-308.

34. Tras el estallido de la crisis de la deuda externa en 1982 se creó en Nueva York el llamado mercado secundario, el cual no es oficial ni tampoco una bolsa de valores. En él se realizan diversas operaciones de intercambio y restructuración de deudas. El funcionamiento de este mercado se explica en Carsten y Gándara, *op. cit.*

35. *Ibid.*

de 35% (65 centavos por dólar). La nueva deuda se rescalonó a un plazo de 30 años y una tasa LIBOR más 13/16 puntos porcentuales. Los pagos del principal se respaldaron con bonos cupón cero emitidos por Estados Unidos. La otra opción para reducir el débito fue por medio de títulos con el mismo valor del débito no negociable (bonos par) y un interés fijo de 6.25%. Estos bonos se liquidarán en una sola vez en el año 2019. Para garantizar los bonos cupón cero México necesitó 7 000 millones de dólares, los cuales provinieron del FMI, el Banco Mundial, el Eximbank de Japón y recursos propios. Cabe señalar que estas dos opciones de descuento se acompañaron de una cláusula de recaptura que establece el aumento de los pagos del país en 1996 si el precio internacional del petróleo se incrementa a más de 14 dólares por barril y el volumen de ventas supera los 1.25 millones de barriles al día. Estos pagos adicionales no rebasarán por ningún motivo 30% del ingreso adicional. Para los créditos nuevos se estableció un plazo de 15 años, siete de gracia, y una tasa LIBOR más 13/16 de punto. A principios de 1990 los bancos definieron su posición. Del total del monto negociado—48 000 millones de dólares—46% fue para los bonos par, 41% para los bonos de descuento y el resto créditos nuevos.³⁶

Los primeros frutos del acuerdo no se hicieron esperar. En 1989 y 1990 el pago del servicio de la deuda externa disminuyó 7.6 y 15.2 por ciento, respectivamente. También se redujo en forma importante la relación del débito con el producto y del servicio con las exportaciones totales. Sin embargo en 1991 se incrementaron estos indicadores, salvo el coeficiente de deuda/producto, pese a la contratación de nuevos empréstitos (véase el cuadro).

• **Costa Rica.**³⁷ En noviembre de 1989 Costa Rica suscribió con su Comité Asesor de Bancos un convenio que estableció la restructuración de 1 800 millones de dóla-

DEUDA EXTERNA DE LOS PAÍSES INCLUIDOS EN EL PLAN BRADY

	Deuda externa ¹	Pagos del servicio ¹	Deuda/PIB ²	Servicio/exportaciones ²
Argentina				
1988	58 735	5 057	64.3	45.4
1989	64 776	4 356	71.4	37.0
1990	61 144	5 142	64.7	34.8
1991 ^a	56 273	5 768	54.2	40.3
Brasil				
1988	115 666	17 740	34.4	49.2
1989	111 311	11 552	31.5	30.8
1990	116 173	7 405	34.0	21.4
1991 ^a	118 148	9 708	33.5	28.3
Costa Rica				
1988	4 544	402	97.5	24.8
1989	4 603	345	90.9	18.7
1990	3 772	501	70.4	25.7
1991 ^a	3 966	512	73.0	23.8
México				
1988	100 781	15 472	59.3	53.3
1989	95 416	14 295	52.8	43.5
1990	96 810	12 121	50.0	31.6
1991 ^a	98 263	13 501	47.7	33.7
Uruguay				
1988	3 823	729	45.3	41.4
1989	3 761	647	42.7	32.4
1990	3 707	976	40.0	46.0
1991 ^a	3 049	468	31.3	21.7
Venezuela				
1988	34 865	5 559	51.5	50.3
1989	32 491	3 829	58.1	27.3
1990	33 305	4 339	63.5	23.2
1991 ^a	34 081	4 454	67.7	27.7

1. Millones de dólares. 2. Porcentajes. a. Cifras preliminares.

Fuente: BID, *Progreso económico y social en América Latina. Informe 1992*, Washington, octubre de 1992.

res de la deuda externa a mediano plazo, incluyendo 325 millones de intereses no pagados desde 1986. El país centroamericano se negó a negociar la opción de dinero fresco, por lo que sólo se establecieron mecanismos de descuento. Se ofreció a los bancos que vendieran un mínimo de 60% o más de sus carteras, la opción de canjear la deuda remanente por un bono a 20 años, con 10 de gracia y una tasa fija de 6.25%. Estos títulos disfrutaban de una garantía renovable de por lo menos 12 meses del pago de intereses. Al igual que en el caso de México, estos bonos tienen una cláusula de recaptura que establece pagos adicionales cuando el PIB exceda en cierto porcentaje el nivel que tenía en 1989, en términos reales. En mayo

de 1990 concluyeron las negociaciones y Costa Rica recompró 64% de su deuda, a razón de 16 centavos por dólar. Ello le significó un desembolso de 253 millones de dólares, incluyendo garantías y otras obligaciones. De esta cantidad 40% provino de créditos y donaciones de diversos países, principalmente de Estados Unidos, Taiwan y Japón.

La deuda costarricense se redujo 18% en 1990, al totalizar 3 772 millones de dólares, mientras que su proporción respecto del producto se redujo 20 puntos porcentuales. Llama la atención, sin embargo, que el pago del servicio ha crecido en forma constante. En 1991 éste fue 48.4% mayor que el de 1989.

• **Venezuela.** En junio de 1990 el Ministerio de Hacienda divulgó la Hoja de Términos (menú) negociada con el Comité de Bancos. En ésta se plantean cuatro opciones principales: canje de deuda por bonos con 30 años de plazo, descuento de 30% y una tasa de interés LIBOR más 13/16 de punto; cambio del débito por bonos con el mismo valor nominal, pero a un plazo de 17 años e interés de 5% en los dos primeros años y aumentos graduales en los siguientes; préstamos bancarios amparados por bonos del Banco de Venezuela, y recompra de deuda con garantías de bonos cupón cero y un descuento de 55%. En diciembre de ese año concluyeron las negociaciones con la restructuración de unos 20 000 millones de dólares. Se logró la recompra de unos 5 000 millones, con recursos provenientes del FMI y el Banco Mundial. También se convinieron nuevos créditos por alrededor de 1 000 millones de dólares.

En 1990 la deuda externa venezolana era menor en 1 560 millones de dólares que la de 1988. Empero, en 1991 ésta creció 2.3%, al situarse en 34 081 millones. En los dos últimos años los pagos del servicio se mantuvieron en alrededor de 4 400 millones de dólares anuales, frente 5 560 millones de 1988. La proporción de la deuda con respecto al producto ha seguido creciendo, no así la del servicio con las exportaciones.

• **Uruguay.** En enero de 1991 concluyeron las negociaciones con la banca acreedora, restructurándose 1 615 millones de dólares, 43.5% de la deuda externa total del país. Uruguay recompró 633 millones de dólares a 56% de su valor nominal, con

36. Un análisis detallado del acuerdo mexicano puede verse en los documentos de la SHCP reproducidos en *Comercio Exterior*, vol. 40, núm. 4, México, abril de 1990, pp. 303-308.

37. La siguiente información de las negociaciones con la banca internacional de Costa Rica, Venezuela, Uruguay, Brasil y Argentina proviene de los recuentos latinoamericanos publicados mensualmente en *Comercio Exterior*, salvo en los casos en que se señale lo contrario.

financiamiento de organismos multilaterales y recursos propios. Otros 533 millones se canjearon por títulos nuevos emitidos por el Tesoro de Estados Unidos, con un interés de 6.75% y un plazo de 30 años. Por último, 449 millones se refinanciaron a 16 años, con siete de gracia. También se contrataron créditos por 90 millones de dólares.

Los frutos de la negociación fueron tangibles. En 1991 la deuda total y el servicio se redujeron 17.7 y 52 por ciento, respectivamente. El débito representó ese año 31% del PIB, frente a 45% de 1988, y el pago de intereses y amortizaciones 22% de las exportaciones (46% en 1990).

- *Argentina.* Tras negociar un importante acuerdo crediticio de facilidades extendidas con el FMI por 3 600 millones de dólares, el país austral se incorporó al Plan Brady en abril de 1992, al convenir con el Comité de Bancos la renegociación de alrededor de 31 000 millones de dólares, incluyendo 8 000 millones de atrasos.³⁸ Argentina logró un descuento de 35% sobre el principal de la deuda comercial, equivalente a 7 000 millones de dólares, y la instrumentación de bonos a la par, con una tasa de rendimiento inicial de 4%. A la fecha no todos los bancos han definido su posición con respecto a las distintas opciones, por lo que no se ha especificado los montos de reducción y dinero fresco. También están pendientes las negociaciones con las instituciones multilaterales, para obtener fondos destinados a las operaciones de recompra. Cabe destacar que en 1991 Argentina destinó al servicio del débito más de 40% de sus exportaciones.

- *Brasil.* En julio de 1992 se negoció con el Comité de Bancos un acuerdo en principio para reestructurar unos 44 000 millones de dólares. Entre las opciones ofrecidas a los bancos destacan los bonos a la par, emitidos a un plazo de 30 años y una tasa de interés fija de un máximo de 6%, y los bonos de descuento, los cuales representan una quita de 35%, con una tasa LIBOR más 13/16 de punto. Ambos títulos contarán con el respaldo de bonos cupón cero. Se anunció una garantía inicial de 3 200 millones de dólares, aportados por el FMI, el Banco Mundial y el BID (400 millones), la banca internacional (600 millones) y reservas propias (2 200 millones).

También se planteó la posibilidad de concretar recursos frescos hasta por 18.18% de la deuda intercambiada. Al momento de escribir esta nota los bancos aún analizaban las diferentes opciones. Como se sabe, Brasil tiene la deuda externa más grande de América Latina (más de 118 000 millones de dólares) y destina a su servicio casi 30% de las exportaciones.

Además de las negociaciones en el marco del Plan Brady, algunos países de la región han logrado importantes convenios con el Club de París, la banca mundial y gobiernos acreedores, incluso anteriores a la aplicación del programa estadounidense. Por ejemplo, en 1988 Bolivia recompró a sólo 11 centavos de dólar la mitad de su deuda bancaria, la cual sumaba 670 millones de dólares. Además la banca le condonó el pago de 150 millones de dólares de intereses atrasados y Francia le canceló otros 10 millones del débito bilateral y reprogramó el resto (unos 20 millones) a 25 años.³⁹

¿La luz al final del túnel?

Con las rectificaciones de las naciones acreedoras el problema de la deuda externa parece tener una salida. Los importantes cambios en la actitud de aquéllas, sobre todo a partir del Plan Brady, fueron: asumir su responsabilidad en la crisis, buscar soluciones negociadas con los deudores, reconocer la delicada situación económica de las naciones endeudadas y el peligro político de aplicar, en estas circunstancias, los severos programas de ajuste, y la necesidad de reducir el monto real de las deudas para que los países deudores puedan cumplir con sus obligaciones externas sin sacrificar o postergar indefinidamente su desarrollo. El Plan Brady sintetizó estas inquietudes. Sin embargo, desde su anuncio ha enfrentado diversos problemas que le han impedido alcanzar sus objetivos en forma plena.

En 1989 Robert Devlin planteó tres variables básicas para que el Plan Brady se desarrollara satisfactoriamente.⁴⁰ En primer lugar, la necesidad de asignar recur-

sos públicos suficientes para inducir una reducción significativa del excedente de la deuda, es decir, financiamiento suficiente y oportuno. En segundo término resaltó la importancia de una óptima coordinación de los bancos con el propósito de incrementar el número de instituciones dispuestas a participar en las operaciones de reducción de deuda.⁴¹ Por último Devlin destacó la importancia de que se incremente la inversión extranjera directa en los países deudores.

Hasta ahora sólo se han logrado avances parciales en los tres puntos planteados por Devlin. Las reducciones de los servicios no han cumplido con las expectativas de las naciones latinoamericanas debido, en buena parte, a los insuficientes recursos financieros. Asimismo, las fuertes resistencias de los bancos a participar en las negociaciones de reducción y de nuevos créditos, a pesar de los incentivos oficiales, han hecho prolongados y azarosos los procesos de los acuerdos, con resultados poco satisfactorios. Por otra parte, las inversiones directas no fluyen a la región en las cantidades requeridas. De hecho existe una fuerte competencia en el área por captar los capitales foráneos, pues el éxito de la mayoría de los programas económicos depende de esos fondos. Los problemas en la instrumentación del Plan Brady se manifiestan también en el reducido número de países latinoamericanos que se han incorporado a aquél.

A pesar de sus limitaciones y resultados parciales, el Plan Brady representa una importante innovación conceptual y un avance en el manejo internacional de la deuda externa. En este sentido la concertación entre deudores y acreedores y la reducción parcial de los débitos son tal vez sus mejores frutos. Sin embargo aún falta mucho. Se requieren de nuevos mecanismos que aceleren y faciliten el suministro de dinero fresco para impulsar los programas de recompra y reducción de deudas. Ello tal vez implique cambios profundos en el Plan Brady o de plano su

39. Véase Robert Devlin y Nora Lustig, *op. cit.* y "Recuento latinoamericano", *Comercio Exterior*, vol. 41, núm. 1, México, enero de 1991, p. 120

40. Robert Devlin, "El nuevo manejo internacional...", *op. cit.*, p. 1029.

41. "Los bancos privados difícilmente participarán gustosos en el alivio de la deuda, pues al hacerlo sufren pérdidas [...] Resulta indispensable que el alivio de la deuda sea una acción concertada. Los países industrializados deben desempeñar un papel catalizador para que ello ocurra, pues los bancos no pueden hacerlo, ni lo harán por su cuenta". *Ibid.*, p. 1030.

38. Véase CEPAL, *op. cit.*, p. 18.

sustitución por una nueva propuesta. En este sentido puede ser determinante el arribo a la Casa Blanca del nuevo gobierno demócrata.

En definitiva la deuda externa es todavía

un pesado lastre para las economías de América Latina. Si bien se vislumbra por fin una pequeña luz al final del túnel, ello no garantiza la salida definitiva del problema. De la voluntad y creatividad de los gobiernos de los países acreedores y de-

dores dependerá que se mantenga la tendencia negociadora para aliviar la crisis y que la deuda externa deje de ser un freno al desarrollo regional.

ALFREDO CASTRO ESCUDERO

• • • • • r e c u e n t o l a t i n o a m e r i c a n o • • • • •

ASUNTOS GENERALES

Donación del BID para combatir la pobreza

El 12 de noviembre el BID anunció que, mediante las denominadas "cooperaciones técnicas no reembolsables", donó cuatro millones de dólares para combatir la pobreza en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Esta operación es la segunda etapa del Programa Subregional Andino de Servicios Básicos contra la Pobreza y su finalidad es mejorar el estado nutricional de los niños, al igual que la educación y los servicios de salud. El costo total del proyecto asciende a 10.5 millones de dólares, de los que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) aportará 3.5 millones.

La pobreza en América Latina

Durante la III Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe (23 a 25 de noviembre en Santiago de Chile) auspiciada por la CEPAL, ésta presentó un informe en el que se señala que: *i)* alrededor de 46% de los latinoamericanos (196 millones de personas) vive bajo la línea de pobreza; *ii)* de 1980 a 1990 ésta aumentó 4% al año, sobre todo en los países de mayor peso económico y poblacional como Argentina, Brasil, México y Venezuela, en contraste con Uruguay y Chile, donde se revirtió; *iii)* la pobreza es "predominantemente urbana", aunque se experimenta con mayor severidad en el ámbito rural; *iv)* para frenar el avance del flagelo es necesario elevar el nivel educativo de la población, mejorar la calidad de la fuerza de trabajo, reorientar el gasto fis-

cal y reducir los gastos militares.

VI Reunión Cumbre del Grupo de Río

Los días 1 y 2 de diciembre se celebró en Buenos Aires la VI Reunión Presidencial del Grupo de Río (Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Jamaica, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), para analizar los acontecimientos más importantes de la realidad regional. De la amplia declaración conjunta, de 32 puntos, destaca:

- La condena por el nuevo intento de interrumpir el orden constitucional en Venezuela, reiterándose la más firme solidaridad con el presidente Andrés Pérez.

- La consideración de que las elecciones legislativas celebradas en Perú constituyen un paso hacia el restablecimiento de la democracia representativa en ese país.

- La preocupación por el prolongado estado de excepción en Haití y la demanda por el pronto restablecimiento del orden constitucional y la plena vigencia de los derechos humanos.

- El compromiso de seguir impulsando los esfuerzos centroamericanos para el pleno logro de los procesos de pacificación, diálogo y reconciliación.

- Ante los resultados favorables, se fortalecerán los programas de economía de mercado instrumentados en las naciones latinoamericanas para incorporar a la población "en situación vulnerable" al proceso de desarrollo y eliminar los desequilibrios estructurales, en particular las con-

diciones de pobreza y marginalidad.

- La satisfacción por el término de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá y se hacen votos para su aprobación definitiva.

- La declaración de que los resultados finales de la Ronda de Uruguay deben ser fruto de la negociación multilateral para que garanticen un sistema de comercio internacional libre y no discriminatorio. En este sentido los presidentes llamaron la atención sobre los peligros de las medidas proteccionistas, tanto de países como de bloques comerciales.

- El desacuerdo ante cualquier intento de aplicar extraterritorialmente las leyes nacionales (alusión a la Ley Torricelli).

Otros temas incluidos fueron la iniciativa del mercado común del conocimiento, los convenios derivados de la Conferencia de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, asuntos de pesca y el papel del BID en la región.

Los presidentes acordaron volver a reunirse en Chile el próximo octubre.

COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN

Fondo para colocación de acciones

El 5 de noviembre se informó que el fondo de inversión denominado Mercosur comenzó a operar en los mercados internacionales con una suscripción inicial de cuatro millones de dólares. Su finalidad es colocar acciones de empresas privadas

de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Los activos del fondo se invertirán en títulos bursátiles de compañías con una capitalización de mercado mínima de 50 millones de dólares en el momento de su compra. De los activos del fondo, 45% se ha invertido en acciones argentinas, 35% en sociedades brasileñas y 20% en instrumentos monetarios y financieros de corto plazo.

Reduce la Caricom su tarifa externa común

El 10 de noviembre se informó que la Caricom, a pesar de la inconformidad de algunos de sus integrantes y de otros países, reducirá el límite superior de su tarifa externa común de 45 a 30-35 por ciento, a partir del 1 de enero y hasta el 30 de junio de 1993. Se estableció que en 1995 se reducirá una vez más, a un rango de 25 a 30 por ciento, y en 1997 de 20 a 25 por ciento. La nueva estructura tarifaria tiene el propósito de allanar la profunda división entre los miembros de la comunidad.

Venezuela hacia el libre comercio con Centroamérica

Con el propósito de iniciar negociaciones para la suscripción de un acuerdo de inversiones y libre comercio, del 23 al 25 de noviembre se reunieron en Guatemala los delegados del Instituto de Comercio Exterior de Venezuela y los miembros de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana. Se pretende formular un programa de liberación que permita establecer, al término de cinco años, una zona de libre comercio entre Venezuela y los países centroamericanos.

Aplaza el Grupo de los Tres la firma del acuerdo de libre comercio

Delegaciones del Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela) se reunieron en Bogotá los días 16 y 17 de diciembre para examinar el proceso de desregulación arancelaria entre los tres países. Ante la necesidad de prolongar las negociaciones del programa arancelario, las representaciones acordaron aplazar indefinidamente la firma del acuerdo de libre comercio entre las tres naciones, establecida inicialmente para febrero de 1993.

III Reunión Presidencial del Mercosur

Con el propósito de examinar los plazos y los objetivos del modelo de integración y verificar los avances de la coordinación macroeconómica, el 28 de diciembre se celebró en Montevideo la III Reunión Cumbré del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Ésta se efectuó en medio de dificultades para el proceso integracionista, entre otros la oposición de algunos sectores industriales argentinos y uruguayos al cronograma actual, la protesta que Paraguay dirigió a Argentina por el aumento de 3 a 10 por ciento en la llamada tasa de estadística, y las presiones de las organizaciones sindicales de las cuatro naciones.

Al final del encuentro se emitió una declaración en la que los gobernantes confirmaron "todos los objetivos, los procedimientos, los métodos y los plazos" para la puesta en marcha del Mercosur en la fecha programada (enero de 1995), y acordaron una "solución de compromiso" para establecer antes de 1994 un arancel externo común. Por otra parte, expusieron la necesidad de examinar la futura relación del Mercosur con la zona de libre comercio acordada por Canadá, Estados Unidos y México, así como incrementar las relaciones comerciales con la Comunidad Europea y Japón.

PRODUCTOS BÁSICOS

Se fortalece la industria siderúrgica

Durante el Congreso Siderúrgico Latinoamericano, realizado el 2 de noviembre en Caracas, se divulgó que la industria siderúrgica de la zona creció pese a la escasa inversión y a la baja en la producción internacional. Según el Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero, la región consumió 31.6 millones de toneladas de acero y produjo 39.1 millones en 1991. América Latina produce 5.3% del total mundial, en comparación con 12.6% de Estados Unidos, 44.7% de Europa y 34.5% de Asia y el Medio Oriente. De 1989 a 1991 la producción latinoamericana de acero pasó de 42.3 a 39.1 millones de toneladas.

Incertidumbre en el mercado del banano

En la localidad hondureña La Lima se rea-

lizó del 16 al 20 de noviembre la XIII Reunión del Grupo Intergubernamental del Banano. La cita, en la que se analizaron las perspectivas y la situación actual del mercado, concluyó sin acuerdo al resultar inconciliable la propuesta de los productores de la llamada "zona del dólar", apoyados por Estados Unidos y Alemania, y la del sector del Caribe, protegido por la Convención de Lomé y respaldado por España, el Reino Unido y Francia, entre otras naciones europeas, en torno a la disputa por el mercado comunitario europeo.

América Latina, representada por la UPEB, mantuvo su firme oposición al sistema de cuotas y en favor del libre comercio. Por su parte, la Asociación de Exportadores de Banano del Caribe defendió el eventual establecimiento de aquéllas, pues ello evitará el colapso de los productores caribeños que cifran sus economías casi exclusivamente en la exportación del producto.

Pese a esta incertidumbre y a la baja del precio en los principales países consumidores, los programas de expansión siguen en marcha. El Grupo Intergubernamental del Banano reveló que a partir de 1990 la producción en el mundo ha crecido entre 2.4 y 3.6 por ciento.

CENTROAMÉRICA

XIII reunión de presidentes

El 11 de diciembre concluyó la XIII Cumbre de Presidentes Centroamericanos. Asistieron los mandatarios de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, así como el Primer Ministro de Belice, como observador.

Los gobernantes suscribieron la Declaración de Panamá en la que acordaron poner en marcha el Sistema de Integración Centroamericana para establecer una zona de libre comercio en febrero de 1995. Costa Rica y Panamá quedarán excluidos del proyecto hasta que ratifiquen el Protocolo de Tegucigalpa. Se dejó abierta la posibilidad de que Belice se incorpore pronto al proceso de integración, pues constituye la llave para ampliar la zona comercial a las naciones del Caribe. Tras expresar su temor de que el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México afecte las actuales con-

diciones de comercio de sus países, los jefes de Estado se manifestaron preocupados por las restricciones que impuso México a las importaciones de carne de la región.

Se suscribió el Compromiso Agropecuario de Panamá, que pretende impulsar la modernización del sector y define una estrategia común para garantizar la seguridad alimentaria de los casi 30 millones de habitantes del istmo; propone un plan para el perfeccionamiento del libre comercio intrarregional de los productos agropecuarios, y algunas medidas para defender las exportaciones de éstos, principalmente banano y café. Por último, los presidentes se congratularon por el exitoso proceso de paz en El Salvador y reiteraron "el origen democrático del gobierno de Panamá", por lo que consideraron impostergable su incorporación al Grupo de Río.

ASUNTOS BILATERALES

Argentina y Paraguay suscriben diversos convenios

Durante una visita de tres días que concluyó el 1 de noviembre, el presidente de Argentina, Carlos Ménem, suscribió diversos convenios integracionistas con su homólogo paraguayo, Andrés Rodríguez, ello a pesar de que el Ministerio de Economía de Argentina decretó el alza de aranceles de 3 a 10 por ciento a las importaciones de productos paraguayos, medida que se pone en riesgo la meta de arancel común igual a cero para 1995, prevista por el Mercosur.

Acuerdo petrolero entre Bolivia y Chile

Por un acuerdo signado en Santiago con Chile, Bolivia obtuvo nuevas facilidades para aumentar sus importaciones o exportaciones de petróleo mediante el oleoducto ubicado entre la ciudad chilena de Arica y la zona boliviana de Sica Sica, según informaron el 5 de noviembre fuentes oficiales.

Cooperación Cuba-Venezuela

En Caracas, los ministros del Exterior de Cuba y de Venezuela suscribieron el 6 de noviembre diversos acuerdos en materia

de cooperación técnica, cultural y económica. Según difundieron fuentes oficiales no se incluyó el suministro de petróleo venezolano en condiciones preferenciales a no llegarse a una fórmula comercial viable, en vista de que la Federación Rusa no ratifica aún el acuerdo triangular de aquellos países con la extinta URSS.

Comercio sin trabas entre Bolivia y Perú

El 12 de noviembre Bolivia y Perú firmaron en La Paz un acuerdo de libre comercio casi sin restricciones, que estará vigente en principio hasta el 1 de diciembre de 1993. En esa fecha el presidente Fujimori deberá decidir si se amplía el convenio u opta por reincorporarse al Pacto Andino. Se estima que el intercambio bilateral se incrementará de 70 a 120 millones de dólares en 1993 por efecto de convenio, mismo que complementa los acuerdos del puerto peruano de Ilo, suscritos en enero pasado para crear una zona franca y otorgar a Bolivia un acceso al mar. Sentando un precedente, el acuerdo empezó a regir de inmediato con la creación automática y no gradual de una zona de libre comercio. El acuerdo establece una desgravación de 6 000 productos y sólo un impuesto de 8% para los aceites bolivianos de soya y girasol.

Fin a disputa territorial entre Guatemala y Belice

El Congreso de Guatemala ratificó por una corte constitucional la disposición del presidente Jorge Serrano de reconocer la independencia política de Belice y establecer relaciones diplomáticas con la antigua colonia británica, cuyo territorio Guatemala reclamó durante 130 años. La noticia se dio a conocer el 27 de noviembre.

Acuerdo Panamá-Colombia contra el narcotráfico

Los gobiernos de Colombia y Panamá establecieron el 28 de noviembre una alianza binacional para combatir el narcotráfico y el lavado de dólares. Asimismo, crearon una comisión bilateral para atender asuntos relacionados con migración, desarrollo de infraestructura, intercambio cultural y educativo e integración financiera y fronteriza.

Argentina y Chile renuevan acuerdo arancelario

El 14 de diciembre los gobiernos de Argentina y Chile prorrogaron hasta diciembre de 1994 el Acuerdo de Complementación Económica suscrito en 1985, el cual otorga concesiones arancelarias y económicas entre ambos países. También se informó que en 1992 el comercio bilateral creció 50% con respecto al año anterior, al sumar unos 1 200 millones de dólares.

ARGENTINA

Avanza en la renegociación de la deuda; apoyo financiero internacional

El 10 de noviembre, en Nueva York, el Gobierno renegoció 31 000 millones de dólares con sus acreedores privados. El país queda así en condiciones de ingresar al Plan Brady para reestructurar su deuda externa. Gracias al acuerdo se podrá disminuir la deuda comercial en 35% mediante la emisión de bonos de descuento; mientras que otra disminución de 65% será respaldada por bonos a la par, ambos a un plazo de 30 años.

El Ministerio de Economía informó el 9 de diciembre que para apoyar la constitución de garantías, de conformidad con el Plan Brady, se negoció un crédito de 800 millones de dólares con el Eximbank de Japón y otro por 1 200 millones con el FMI.

La dependencia especificó que esos recursos, junto con otros entregados por el Banco Mundial (750 millones de dólares) y el BID (650 millones), se destinarán a la compra de bonos cupón cero del Tesoro de Estados Unidos.

Turbulencia cambiaria

En un intento por mantener la paridad de un peso por dólar, establecida por la Ley de Convertibilidad sancionada en 1991 por el parlamento, en sólo tres días, del 11 al 13 de noviembre, el Banco Central vendió 302 millones de dólares que representan 2.7% de sus reservas monetarias y superan los 251 millones vendidos el 1 de marzo de 1991. El Gobierno atribuyó el alza en la cotización de aquella divisa a maniobras especulativas, aunque tal situación más bien refleja desconfianza en el plan eco-

nómico oficial. El 16 de noviembre se autorizó la apertura de cuentas corrientes personales en dólares y se anunció que los bancos podrán integrar sus efectivos mínimos en dólares o en moneda nacional a fin de fortalecer la confianza en el peso y propiciar una disminución de las tasas de interés, que en esa fecha alcanzaron 100% anual en términos de dólares en el mercado interbancario, para ubicarse al día siguiente en un rango de 35 a 40 por ciento. Luego de estas jornadas, que elevaron la cotización de la divisa estadounidense, el 18 de noviembre el Banco Central adquirió cerca de 22 millones de dólares por abajo de la paridad oficial, a un precio de 99.3 pesos por unidad, cuando los mercados recuperaron la calma.

El 13 de noviembre el Ministerio de Economía incrementó 8% la tasa de interés para depósitos en pesos con objeto de evitar el colapso del programa económico, basado en la llamada "libre convertibilidad" de la moneda. El 22 de noviembre, el peso recuperó la paridad uno a uno con el dólar que había perdido brevemente. La divisa volvió a su banda de flotación mediante la venta de 300 millones del Banco Central (3% de sus reservas), ante el riesgo del desequilibrio de la balanza comercial y de la sobrevaluación del peso desde hace 18 meses, contra una inflación acumulada de 40 por ciento.

Participación chilena en las privatizaciones

De las empresas privatizadas por el Gobierno, 11% de los activos ha quedado en poder de inversionistas chilenos, que han invertido 363 millones de dólares, difundieron fuentes oficiales el 23 de noviembre. Las mayores inversiones han sido en el área energética, con la adquisición de dos centrales eléctricas.

BOLIVIA

Déficit récord en septiembre

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y de la Gerencia de Estudios Económicos del Banco Central, proporcionados el 22 de noviembre, al 30 de septiembre la balanza comercial registró un déficit sin precedente de 326.2 millones de dólares, el más alto desde que en 1985 se emprendió el modelo de aper-

tura económica y libre comercio. Durante los primeros nueve meses de 1992 las importaciones sumaron 890 millones de dólares, en tanto que las exportaciones sólo llegaron a 563 millones. La reducción de éstas se atribuye al drástico descenso que en 1992 experimentó el precio del gas natural que exporta Argentina (de 2.35 a 1.03 dólares el millar de pies cúbicos).

Préstamo ecológico

El Banco Mundial otorgó el 11 de diciembre un préstamo de unos 4.8 millones de dólares para reforzar diversos proyectos oficiales de protección del ambiente y ecología. El crédito se concedió a un plazo de 40 años.

Cierran el Banco del Estado

En el marco de la política oficial de reducir la participación estatal en la economía, el 18 de diciembre el Gobierno decretó el cierre del Banco del Estado, tras 22 años de funcionamiento. Igual suerte habían corrido anteriormente otras dos instituciones financieras: el Banco Agrícola y el Banco Minero.

BRASIL

Propuesta de reforma fiscal

El 5 de noviembre, el presidente interino Itamar Franco presentó al Congreso Nacional su primera propuesta de programa económico de emergencia, la cual incluye un proyecto de reforma fiscal para 1993. Ésta considera la creación de nuevos impuestos que sustituyan al de operaciones financieras, de productos industriales y contribuciones de seguridad social, proponiéndose estrategias para evitar la evasión fiscal y simplificar el sistema tributario. La mitad de los ingresos por los nuevos gravámenes dispuestos se destinarían a pagar la deuda interna.

Se pretende presentar el plan al FMI para tratar de rescatar una línea de crédito por 2 100 millones de dólares.

Crédito para la Amazonia y sanear el río Tiete

El Gobierno de Alemania concedió un cré-

dito blando por 66 millones de dólares para preservar los bosques tropicales, delimitar territorios indígenas, luchar contra la pobreza e impulsar a la pequeña y mediana industrias. El crédito forma parte del programa piloto internacional para la preservación de las selvas tropicales que, por iniciativa del canciller alemán Helmut Kohl en 1990, coordina el Banco Mundial. Lo anterior fue dado a conocer el 6 de noviembre.

Para financiar la primera etapa de descontaminación del río Tiete, en la zona metropolitana de São Paulo, el BID concedió el 25 de diciembre un crédito de 450 millones de dólares, a un plazo de 25 años y tasa de interés variable de 7.23% en el momento de anunciarse el empréstito.

Mayores recursos externos

En el transcurso de los primeros diez meses de 1992, Brasil reportó un ingreso de capital extranjero por 14 326 millones de dólares, monto 20% superior a los 11 600 millones de dólares obtenidos de enero a diciembre del año anterior. El Banco Central informó también, el 10 de noviembre, que en el lapso de referencia los ingresos netos en la bolsa de valores fueron de 1 768 millones de dólares. El resto de las divisas se captó mediante bonos de empresas brasileñas, financiamiento de organismos multilaterales e inversiones directas.

Compra de trigo subsidiado

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos informó el 10 de noviembre sobre la venta al país amazónico de 20 000 toneladas de trigo rojo duro de invierno a precio subsidiado. Aquella dependencia pagará una subvención promedio de 36.5 dólares por tonelada, conforme al Programa de Ayuda a la Exportación. Restan aún 360 575 toneladas del grano subsidiado, de la cuota asignada al país por Estados Unidos.

Emisión externa de papel comercial

El Banco Real emitió papel comercial en Estados Unidos por 80 millones de dólares, según se difundió el 12 de noviembre. El Bank of America de San Francisco se hizo cargo de la emisión garantizada por

el Barclay's Bank. El objetivo de estos instrumentos financieros, a un plazo de entre 60 y 90 días, es respaldar transacciones comerciales.

Pago de intereses vencidos de la deuda externa

El Gobierno y el Comité Asesor de Bancos Acreedores informaron el 20 de noviembre de la emisión de bonos por 7 100 millones de dólares de la deuda externa, correspondientes a intereses vencidos en 1989 y 1990, conforme al acuerdo aprobado por el Senado en junio de 1991. Dicho convenio estableció el pago en efectivo de 25%, y de 75% mediante una emisión de bonos. Quedó en poder del Senado el pliego de condiciones en torno a un acuerdo para emitir bonos sobre una deuda comercial de 44 000 millones de dólares a mediano y largo plazos.

Renuncia Collor de Mello; Itamar Franco nuevo Presidente de la República

En un intento desesperado por evitar las consecuencias de un juicio político, el 29 de diciembre el suspendido presidente Fernando Collor de Mello renunció al cargo en forma definitiva. Ante la sorpresiva dimisión, el Congreso declaró vacante el puesto del Ejecutivo y convocó a una sesión extraordinaria urgente. En ella, Itamar Franco juró como Presidente de Brasil, cargo que ocupará hasta enero de 1995, cuando concluye el período de cinco años que le correspondía a Collor. El nuevo jefe de Estado anunció un plan económico para reducir la inflación, sin mayores costos sociales, por medio de ajustes fiscales, monetarios y cambiarios; así como la creación masiva de empleos con base en la expansión productiva del sector privado. El mandatario se comprometió a respetar los recientes acuerdos con la banca internacional y mantener la apertura comercial del país.

Un día después, el Senado declaró, por 76 votos a favor y tres en contra, que el expresidente Collor era culpable de "falta de decoro" por beneficiarse de una red de tráfico de influencias; en consecuencia lo inhabilitó para ocupar algún cargo público durante ocho años.

Luego de calificar la sentencia como extra-

temporal, Collor anunció que apelaría a la Suprema Corte de Justicia; aseguró que la Cámara baja se convirtió en "verdugo del Presidente" y transformó al país en una "republica tribal"; atribuyó su salida de la presidencia a la presión de "la oligarquía y fuerzas retrógradas, las élites egoístas y falsos líderes". Collor reiteró su inocencia y aseguró que le atribuyeron actos de terceros.

COLOMBIA

Impulso al comercio exterior

El Ministerio de Agricultura informó el 4 de noviembre que el Gobierno invertirá 5.5 millones de dólares y creará la Corporación Colombia Internacional, para impulsar las exportaciones agroindustriales. Asimismo, promoverá con estímulos y mecanismos de apoyo las ventas de productos tales como café, banano y flores del sector privado y agilizará trámites.

Afecta la guerrilla la producción de hidrocarburos

El presidente César Gaviria declaró al país en "estado de conmoción interna", que confiere poderes ampliados al Ejecutivo, previo acuerdo del Senado. La decisión se tomó el 8 de noviembre, tras un ataque de la guerrilla a un campo petrolero en el departamento del Putumayo y tendrá vigencia de 90 días prorrogables.

El día 13 se registraron atentados dinamiteros contra los principales oleoductos del país: Caño Limón-Coroñes y Colombia. Ello provocó la suspensión de las exportaciones de petróleo, conforme a la cláusula de fuerza mayor prevista en los contratos.

Al día siguiente el Gobierno reforzó las acciones contra la subversión y el narcotráfico para proteger a testigos de hechos violentos e intervenir en los territorios de actividad guerrillera.

El 20 hubo otro atentado al oleoducto Colombia que obligó a importar de Ecuador, en principio, 380 000 barriles de crudo, a 20 dólares cada uno, para abastecer la refinería del puerto de Cartagena. Desde 1985 no se importaba crudo.

El 21 el Gobierno redobló sus medidas

contra la insurgencia con cuatro decretos más que provocaron que el partido opositor Alianza Democrática M-19 se retirara del gobierno de Gaviria, incluyendo a su representante en el Ministerio de Salud.

Entre tanto, el 9 de noviembre el Gobierno informó sobre el hallazgo del yacimiento petrolero más importante en la historia del país, el Cupiagua-Cusiana. Situado al oriente del país, en el departamento de Casanare, sus reservas probadas ascienden a cerca de 4 000 millones de barriles (y podrían llegar a 10 000 millones). Se prevé que en 1995 dicha zona producirá 150 000 barriles diarios.

Estos campos están incluidos en el contrato denominado Santiago de las Atalayas con participación de la estatal Ecopetrol (60%), British Petroleum (16%), Total Explorative (16%), y Triton Energy (8%).

Por otra parte, en la primera de 13 reversiones previstas, el 10 de noviembre el Gobierno recuperó la concesión petrolera de La Provincia y Bonanza, en el noreste del departamento de Santander, que la compañía Esso explotaba desde hace 30 años. Sus reservas se estiman en 89.2 millones de barriles. Anteriormente el país debía comprar a las concesionarias el petróleo extraído a precios internacionales, lo que habría significado erogaciones superiores a 247 millones de dólares de 1993 al año 2000.

Aumentan el salario mínimo

En medio de una gran inconformidad de las principales centrales obreras, el Gobierno dispuso el 23 de diciembre un incremento del salario mínimo de 25%, con lo que se situó en 81 510 pesos mensuales (alrededor de 116 dólares).

COSTA RICA

Financiamiento del BID

El 5 de noviembre se anunció que el BID concedió un crédito por 10 millones de dólares para financiar un programa de apoyo a la micro y pequeña empresas. Las instituciones financieras intermedias recibirán los fondos a tasas de mercado. Entre las áreas de interés del proyecto figuran la conservación de energía y la protección ambiental. Se incluyen 3 millo-

nes de dólares para asistencia técnica financiados por el Gobierno.

CUBA

Sigue la nefasta Ley Torricelli

Las dos principales empresas proveedoras de Cuba, las estadounidenses Continental y Carsil, asentadas en Buenos Aires, suspendieron el 1 de noviembre la venta de cereales a la isla, en acatamiento de la llamada Ley Torricelli. Ante esta situación, y a instancias de Cuba, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 24 de noviembre una resolución, que exige el fin del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos desde hace más de 30 años.

Acuerdos con la Federación Rusa

El 3 de noviembre los gobiernos cubano y ruso suscribieron acuerdos en materia comercial y de transporte, para su aplicación en 1993. Se consideró asimismo el posible intercambio de azúcar por petróleo y se acordó crear una comisión conjunta que supervise la cooperación. No se difundieron los términos de los acuerdos, pero se supone que operarán conforme a los precios del mercado mundial. Asimismo, se dispuso que el centro radioeléctrico exsoviético permanecerá en Cuba.

Elecciones municipales

El 20 de diciembre se celebraron comicios directos para elegir a 13 865 delegados a las asambleas municipales. Según la Comisión Nacional Electoral, 97.2% del padrón (unos 7.5 millones de personas) acudió a votar, lo que se interpretó como un referendo a favor del sistema político y del comandante Fidel Castro.

CHILE

Medidas de ajuste económico

El Banco Central puso en práctica el 2 de noviembre disposiciones que incluyen un aumento de 0.8 puntos de las tasas de interés que se aplican a los pagarés emitidos a 90 días. La decisión se tomó con el propósito de desalentar el gasto y frenar el alto ritmo de crecimiento, superior a

8.5%, considerado insostenible para la economía del país.

Prosperan las relaciones con el Sudeste Asiático

En la que constituye la primera visita oficial de un jefe de Estado latinoamericano a Malasia, del 10 al 13 de noviembre, el presidente Patricio Aylwin suscribió en Kuala Lumpur diversos acuerdos de inversión y comercio con el primer ministro Mahathir Mohamad, quien en junio de 1991 visitó Santiago con el propósito de promover los vínculos comerciales Sur-Sur.

Como inmediato fruto de los acuerdos, Chile efectuó el 12 de noviembre una inversión en Malasia por cuatro millones de dólares en la industria del calzado. El Presidente chileno también visitó China y Japón (14 a 19 de noviembre). De este último obtuvo créditos por 605 millones de dólares para el desarrollo de infraestructura, proyectos mineros, de irrigación, transporte ferroviario y atención médica.

Segundo productor mundial de salmón

La Corporación de Fomento a la Producción divulgó el 11 de noviembre que el país se ubicó como segundo productor mundial de salmón, después de Noruega. Los chilenos figuran entre los principales abastecedores de Estados Unidos y Japón, donde colocan 55 y 35 por ciento de sus ventas, respectivamente. En 1992, las exportaciones de este producto llegaron a casi 182 millones de dólares.

Dos créditos del Banco Mundial

El Banco Mundial concedió el 15 de diciembre dos préstamos por un total de 101.5 millones de dólares. Para el sector salud la institución otorgó 90 millones que serán utilizados para mejorar hospitales públicos. Otros 11.5 millones se destinaron a programas ambientales.

ECUADOR

Crecimiento sin precedente de la inflación

En los dos primeros meses de aplicación

del programa económico del gobierno conservador de Sixto Durán-Ballén, se registraron altas tasas de inflación. En septiembre, ésta llegó a 10.5%, y en octubre fue de 6.3%, cifra aún muy superior a la de julio y agosto (2.8 y 3 por ciento, respectivamente). Así, la inflación anualizada pasó de 51.7 a 65.8 por ciento, según informó el 1 de noviembre el Instituto Estatal de Estadística.

Gran parte de ese repunte se debe a las alzas de precios en los combustibles y la electricidad, pues el Gobierno busca reducir un déficit fiscal de 800 millones de dólares.

Aumentan las reservas de petróleo

La estatal Petroecuador informó el 10 de noviembre que las reservas probadas de hidrocarburos ascienden a 4 080 millones de barriles, según confirma un estudio del Instituto Francés del Petróleo. De tal cantidad, 1 098 millones de barriles corresponden a yacimientos cercanos a la Amazonia. La producción es de alrededor de 330 000 barriles diarios, de los que la mitad se exporta, y se espera incrementarla a cerca de 400 000 barriles en 1993.

Salida oficial de la OPEP

Con el propósito de aumentar sin cortapisas la producción de petróleo y generar más ingresos de divisas, el 31 de diciembre Ecuador concretó su salida definitiva de la OPEP, de la cual fue miembro desde 1973. Además de liberar sus exportaciones de crudo, la nación ahorrará los 1.8 millones de dólares que anualmente pagaba a la organización.

EL SALVADOR

Préstamo del BID

El 7 de diciembre el BID otorgó un préstamo de 90 millones de dólares para impulsar un amplio programa de estímulo a la inversión privada en diversos sectores productivos. No se informaron las condiciones del crédito.

Fin oficial de la guerra civil

Ante la presencia de numerosas delega-

ciones internacionales, el 15 de diciembre el secretario general de la ONU, Butros Ghali, declaró en San Salvador el fin formal de 12 años de guerra civil, la cual causó la muerte de unos 75 000 salvadoreños, así como cuantiosos daños a la infraestructura económica del país. Un día antes, el Tribunal Supremo Electoral aceptó la inscripción del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) como partido político, con lo que éste dejó de ser una agrupación guerrillera.

GUATEMALA

Préstamos del BID y el FMI

La Corporación Interamericana de Inversiones, filial del BID, otorgó un préstamo de 10 millones de dólares para ampliar las plantaciones de banano en el Valle de Champona, a 275 km de la capital. El FMI, por su parte, concedió un crédito contingente de 75.8 millones de dólares, con objeto de impulsar el plan económico gubernamental. En ningún caso se especificaron las condiciones de los empréstitos.

HAITI

Continúa el rechazo al actual régimen

La Asamblea General de la ONU resolvió, por iniciativa de los países del Grupo Latinoamericano y del Caribe, exigir la restauración en el poder del depuesto presidente Jean Bertrand Aristide. El propósito de la resolución —del 24 de noviembre— es reiterar el rechazo a las autoridades actuales.

NICARAGUA

Apoyos financieros de la OPEP y el BID

El Fondo de Desarrollo Internacional de la OPEP concedió un crédito por cinco millones de dólares para rehabilitar la red de distribución de agua potable y alcantarillado, según información del 6 de noviembre.

El 10 de diciembre el BID aprobó dos créditos por un total de 66.3 millones de dólares. El primero, de 50 millones, se destinará a reforzar la balanza de pagos y

crear empleos. El segundo, por 16.3 millones, apoyará un programa social que busca atenuar los efectos del ajuste económico en los sectores más pobres.

PANAMA

Revés político para el gobierno

Mediante un referéndum celebrado el 15 de noviembre, los panameños rechazaron la ratificación de 57 reformas constitucionales propuestas por el gobierno de Guillermo Endara, entre las que destacaba la abolición del ejército. Se registró una abstención de 60% y del total de votos válidos se estima que el "no" ascendió a casi 62%. En diversos círculos se consideró que este resultado es un revés político régimen.

PARAGUAY

Nueva estrategia para las exportaciones no tradicionales

La Dirección General de Aduanas anunció el 6 de noviembre que hasta octubre las exportaciones —que en su mayoría corresponden a fibra de algodón, cueros, pieles y madera— llegaron a 569.5 millones de dólares, 8.7% menos que en igual período de 1991. Desde 1990 existe una tendencia decreciente de la producción agrícola que ha incidido sobre todo en la caída de las exportaciones de algodón y soya. El Gobierno creó la Dirección General de Promoción de Exportaciones e Inversiones, y solicitó ayuda técnica y logística al Gobierno de Chile, el PNUD, la CE y la ALADI. Los mayores mercados del país son, en orden de importancia, Brasil, los Países Bajos, Argentina, Chile y Estados Unidos.

PERÚ

Tendencias negativas en la economía

El Instituto Nacional de Estadística e Informática difundió el 2 de noviembre que la inflación en octubre fue de 3.6%, con lo que superó en un punto a la de septiembre, cuando el PIB decreció 4.4%. En los primeros nueve meses del año, el indicador económico registró un decremento de 3.2%. Los sectores más afectados fueron el agropecuario y pesquero, eléctrico y

manufacturero. Los de construcción y comercio experimentaron un leve crecimiento por las mayores ventas de cemento y asfalto y una mayor oferta de bienes importados. Hasta octubre, la inflación acumulada fue de 45.8%, contra 57.2% durante todo 1991. En 1993 el Gobierno pretende elevar a 15% del PIB las inversiones privadas y extranjeras, actualmente menores a 11 por ciento.

Adjudicación de empresa minera

El 5 de noviembre la empresa estatal Hierroperú fue adquirida por la Shougang Corporation en 311.8 millones de dólares. Ésta, la cuarta empresa más importante de China, se adjudicó 100% de las acciones con el desembolso en efectivo de 120 millones de dólares. Se comprometió asimismo a realizar inversiones mínimas por 151 millones de dólares durante los próximos tres años y asumió pasivos por 41.8 millones. Las reservas probadas para explotación minera ascienden a 600 millones de toneladas secas y las probables a 800 millones. Hierroperú es la primera empresa importante que se vende conforme al proceso de privatización iniciado en junio de 1991.

Triunfo del partido oficialista

El partido gubernamental Nueva Mayoría-Cambio 90 consiguió la mayoría absoluta en el Congreso Constituyente Democrático, al obtener 44.6% de la votación en las elecciones constituyentes del 22 de noviembre. El presidente Fujimori consideró la posibilidad de adelantar la instalación del nuevo Congreso, prevista para enero de 1993. Según el mandatario los resultados son indicio de la recuperación del equilibrio de poderes y reiteró que los primeros proyectos de ley que se someterán son la pena de muerte para los terroristas y el referéndum popular.

Créditos de Japón y el Banco Mundial

La entidad financiera japonesa Overseas Economic Cooperation Fund concedió el 21 de diciembre un crédito de 100 millones de dólares, para cofinanciar un programa de ajuste del sector financiero. El empréstito se otorgó a 30 años, 10 de gracia, y una tasa de interés de 3% anual.

Un día después, el Banco Mundial aprobó un préstamo de 1 150 millones de dólares, con lo que Perú recuperó su condición de "país elegible" por el organismo mundial, luego de una suspensión de siete años. El crédito se destinará a cubrir atrasos con el organismo y a impulsar reformas estructurales del Gobierno.

PUERTO RICO

Resultado electoral favorable al anexionismo

En las elecciones generales celebradas el 3 de noviembre, el anexionista Partido Nuevo Progresista obtuvo el triunfo por amplia mayoría frente al Partido Popular Democrático. El presidente del partido triunfador, Pedro Rosello, será gobernador desde el 3 de enero de 1993. Entre sus propósitos de gobierno figuran: restablecer el inglés como una de las dos lenguas oficiales, promover un plebiscito para determinar si la isla caribeña se convierte en el estado 51 de Estados Unidos, si opta por la plena independencia, o bien si continúa como Estado Libre Asociado.

TRINIDAD Y TABAGO

Cambios en la legislación petrolera

El 5 de noviembre se informó que el Gobierno modificó la legislación en materia petrolera para atraer nuevas y mayores inversiones y frenar la caída de la producción de crudo, que de un promedio de 170 000 barriles diarios en 1986 se redujo a uno de 140 000 barriles en la primera mitad de 1992. Así, se derogó un impuesto a la recuperación del crudo y se incrementó de 45 a 50 por ciento el correspondiente a las utilidades petroleras. El costo anual de la medida se estima en 35 millones de dólares.

URUGUAY

Mayor apertura del mercado

El gobierno del presidente Luis Alberto Lacalle anunció el 11 de noviembre una serie de medidas para ampliar la apertura del mercado, reducir la presión fiscal a los sectores productivos y alentar el crecimiento de la economía. Las disposiciones se consideraron la respuesta a los patro-

nes proteccionistas aplicados por Argentina desde el 1 de noviembre, pese al pacto de desgravación arancelaria progresiva hacia un mercado común en 1995, que incluye también a Brasil y a Paraguay. De esta manera se reducen hasta en 14% los precios de los combustibles para trabajo y transporte (gasóleo) y para uso industrial (combustóleo), se conceden facilidades para el pago de los tributos de los sectores productivos, se exonera de recargos por un año a la importación de equipos y bienes de capital para la producción agropecuaria y se reducen a 6% los aranceles aduaneros para las materias primas, entre otros ajustes.

Préstamo del BID para la inversión privada

El 11 de noviembre, el BID informó que se otorgaron tres préstamos a Uruguay por un total de 158.8 millones de dólares para promover la inversión privada y el desarrollo de los mercados de capital. El organismo financiero indicó que 90 millones de dólares se destinarán a incrementar la disponibilidad de recursos para el sector privado y los mercados de capital y facilitar la integración en el Mercosur; las sumas restantes (65 y 38 millones de dólares) se dirigirán a estimular la inversión privada.

Canje de deuda externa

La empresa nacional Los Pétalos, S.A., suscribió con el Banco Central un contrato de inversión por 4.9 millones de dólares con canje de deuda externa, para la construcción de un hotel de lujo en el balneario Punta del Este, según informó el 13 de noviembre la entidad monetaria. Con esta operación son ya 16 los proyectos concertados con canje de deuda externa por un total de 114 millones de dólares. La deuda bruta del país es superior a 7 000 millones de dólares.

Rechazan la privatización

El 13 de diciembre se sometió a un referéndum nacional la ley de privatizaciones mediante la cual el Gobierno pretendía promover el ingreso de capitales foráneos en la estratégica empresa telefónica Antel y otorgar al Ejecutivo poderes plenos para enajenar otras entidades públicas. Ese

mismo día se informó que 71.5% de los 2.4 millones de votantes rechazó la propuesta de Ley. El presidente Lacalle aceptó el resultado, aunque aseguró que mantendrá las reformas al Estado.

VENEZUELA

Protección de los derechos de propiedad

Representantes de Estados Unidos y Venezuela negociaron en Caracas el 4 de noviembre un tratado de protección de los derechos de propiedad intelectual, en el marco de las reuniones del Consejo Bilateral de Comercio e Inversiones Venezuela-Estados Unidos. Los aspectos de la agenda incluyeron marcas, patentes, derechos de autor, circuitos integrados, secretos comerciales y señales de televisión por satélite. La información fue proporcionada por el Instituto de Comercio Exterior.

Rechazo a moción senatorial de referéndum

El Consejo Supremo Electoral rechazó por mayoría una moción del Senado para que en las elecciones regionales de diciembre se hiciera un referéndum para reducir el mandato del presidente Carlos Andrés Pérez, por considerar que la petición carece de fundamento legal. Con esta resolución, dada a conocer el 20 de noviembre, se pone fin a la disputa entre el Congreso y el Ejecutivo.

Nuevo intento golpista

En la madrugada del 27 de noviembre tuvo lugar un nuevo intento de golpe de Estado contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez. El movimiento, encabezado por oficiales de rango medio del ejército con el apoyo de la Fuerza Aérea, se inició con un ataque aéreo contra el Palacio de Miraflores, sede presidencial. El régimen declaró el estado de emergencia y suspendió parcialmente las garantías individuales. El Ministerio de Defensa informó, en el transcurso de la madrugada siguiente, de la rendición y detención de los sublevados. El Presidente afirmó que la situación estaba bajo control y ratificó la realización de elecciones municipales y regionales el 6 de diciembre.

A.M.M.M. y A.C.E.